



Resolución de la Subsecretaría por la que se amplía el plazo establecido para la elaboración de la Resolución por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Operaciones aéreas.

Mediante Resolución de 23 de abril de 2021 (BOE de 3 de mayo) se publicó la convocatoria del proceso selectivo para acceso a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Operaciones aéreas, conforme a lo previsto en el Real Decreto 211/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2019.

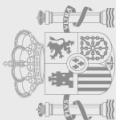
El apartado Decimoquinto, punto 1, de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, recoge que en el plazo de un mes desde la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias se dictará Resolución aprobando las listas provisionales de admitidos y excluidos.

Por otro lado, el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que la Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

El elevado número de solicitudes recibidas, unido a la especialización de la documentación a revisar, ha dificultado la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos a los aspirantes, por lo que ha sido imposible el cumplimiento del plazo citado. En virtud de lo anterior, y con base en los preceptos, ésta Subsecretaría ha resuelto ampliar el plazo establecido en el apartado Decimoquinto, punto 1 citado por un máximo adicional de 15 días.

El Subsecretario

Jesús M. Gómez García





MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

FIRMADO por : GÓMEZ GARCÍA, JESUS MANUEL. A fecha: 01/07/2021 06:00 PM
SUBSECRETARIO
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM0257B245FF07B14A1CF6DB12
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

FIRMADO

